GÉ247 SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

CAÑAR – CAÑAR - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Cañar a los DIECISIETE días del mes de MARZO del dos mil veinte, siendo las veinte horas, se reúne la Junta General de Accionistas de GÉ247 SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

3.- Informe de los estados financieros del año 2019.

4.- Resolución de utilidades de ejercicios anteriores.

5.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión a las 20:00 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Como tercer punto el Gerente da lectura los estados Financieros correspondientes al año 2019. Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En el punto cuatro el Gerente de la compañía informa que existe utilidades de ejercicios anteriores no distribuidas, la misma que pone en consideración de los accionistas. Luego de deliberar el tema los

accionistas por unanimidad aprueban que las utilidades de ejercicios anteriores sean distribuidas a los accionistas.

En varios y resoluciones se delega al señor GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Sin más que tratar se da por concluida la reunión siendo las 21:00 horas.

Para constancia firman,

Ing. Luis Caguana Palaguachi
GERENTE GENERAL

Sr. Diego Palaguachi Caguana
PRESIDENTE

GÉ24/7
Seguridad Privada Cia. Ltda.